

LA investidura de don Ramón Carande como doctor honoris causa de la Universidad Complutense no tendrá lugar por dos motivos: el segundo, porque don Ramón está acurrado". Así dicen que dijo don Jesús Pabón, presidente de la Academia de la Historia, en la última sesión celebrada, después de que, en la sesión anterior se hubiese congratulado por esta distinción que la Universidad Complutense pensaba originalmente dedicar a don Ramón Carande, miembro de la Academia de la Historia.

SILLA DE PISTA

El mezuquino veto a don Ramón Carande

Don Ramón Carande, ya se sabe, es uno de los más importantes intelectuales y hombres de estudio del país. Se le tiene por el padre de la Historia Económica, porque fue él quien, con Carlos V y sus banqueros, inauguró esta disciplina. Don Ramón Carande, que fue discípulo de Flores de Lemus y estuvo muy ligado en su juventud a don Francisco Giner de los Ríos, a don Gumersindo de Azcárate y a la Institución Libre de Enseñanza, ha sido a su vez el maestro de varias generaciones de historiadores. Estudió en Munich, en Berlín, en Viena y en Londres, y ganó por oposición, en 1916, la Cátedra de Economía Política y Hacienda Pública en la Universidad de Murcia, siendo trasladado después a Sevilla, de cuya Universidad fue rector. Nació en Palencia, en 1887, el profesor Carande, aparte de su obra fundamental, Carlos V y sus banqueros, ha publicado sus Siete estudios sobre Historia de España, El Crédito de Castilla en el precio de la política imperial, que constituyó su discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia en 1949, cuya contestación corrió a cargo del duque de Maura; el trabajo Sevilla, fortaleza y mercado, reeditado ahora, así como otros estudios, entre ellos una Historia económica del reinado de la Casa de Trastámara, cuyo original se perdió. La lista de los méritos y títulos de don Ramón Carande es demasiado amplia para dar siquiera aquí noticia de ellos. Miembro de la Hispanic Society, doctor honoris causa de la Universidad de Lille y de otras Universidades extranjeras, así como colaborador de las más importantes revistas de Historia Económica del mundo.

Hombre de profundo talante liberal y de insobornable honestidad científica y cívica, se cuentan de él anécdotas tan ejemplares como sabrosas. En una ocasión, con motivo de un viaje suyo a Galicia, un periodista que le entrevistó le preguntaba a don Ramón que definiera los últimos cuarenta años de la Historia de España: "Demasiados retrocesos", contestó lacónicamente el profesor Carande. En otra ocasión, en Sevilla, acompañado, como ha hecho otras veces, a una delegación de obreros que visitaban al cardenal arzobispo para pedirle que mediara en el conflicto planteado en su fábrica. El cardenal, en un momento dado, se dirigió al profesor Carande y le preguntó: "¿Y usted también trabaja en la fábrica?". "No", contestó don Ramón. "¿Dónde trabaja usted?", preguntó el arzobispo. "En la Universidad", dijo el profesor. El cardenal, entonces, le preguntó: "¿Y qué hace usted en la Universidad?". "Soy rector", respondió sencillamente don Ramón.

A este ilustre profesor, en quien se honra España, acaba de hacerle un "jeo" el Ministerio de Educación y Ciencia.

Los hechos son los siguientes: Se había anunciado para el día 28 de enero, festividad de Santo Tomás de Aquino, que los profesores Raúl Prebisch, Jean-Jacques

Trillat, Virgilio G. Foglia, Carlos Eyzaguirre Edward, Rolf Huisgen y Ramón Carande serían investidos doctores honoris causa de la Universidad Complutense. El día antes, sin embargo, apareció en los periódicos una nota, según la cual, el Ministerio de Educación y Ciencia no daba su "placet" a la investidura del profesor Carande.

Entre tanto se había producido otro hecho también relacionado con el Ministerio de Educación y Ciencia. Don Ramón Carande encabezaba la firma de un escrito que doscientos intelectuales, entre ellos cuarenta y cuatro catedráticos, dieciséis académicos y numerosos profesores e investigadores españoles, dirigían al Ministerio para protestar por la reciente supresión de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, que como se sabe, pasó a depender de la Comisaría del Patrimonio Artístico y Cultural. Lo mismo le había ocurrido a la Dirección General de Bellas Artes, al frente de la cual estaba don Joaquín Pérez Villanueva, a quien el Ministerio no tuvo siquiera la deferencia de informar previamente de la insólita medida. Para centrarme en la cuestión de Archivos y Bibliotecas, —pues la de Bellas Artes tiene otra miga y hay quien la relaciona con las presiones de cierta fundación marítima y "coyuntural" de carácter artístico-urbanístico—, diré que la medida de suprimir Archivos y Bibliotecas ha sido unánimemente criticada en los medios investigadores y en la prensa nacional.

Con respecto, ahora, a la negativa del Ministerio de dar su consentimiento a la investidura del profesor Carande, corren dos versiones. La primera, la oficialista, dice que se perdió el papel y que el ministro no quiso dar el "placet" hasta que el Consejo de Rectores tomara la decisión pertinente. Pero que el Ministerio piensa celebrar una nueva sesión para la investidura de Carande en cuanto se produzca esta decisión del Consejo de Rectores. En oposición a esta versión, que podríamos llamar formalista o burocrática, hay otra, que sugiere que la causa de que no se haya dado el "placet" al autor de Carlos V y sus banqueros debe relacionarse con el hecho de que era precisamente el profesor Carande quien encabezaba el pliego de firmas protestando por la injustificable decapitación de la Dirección General —nuevo "retroceso" de los "demasiados" a que don Ramón aludía—. La medida sería, por tanto, una represalia de los verdugos de los Archivos.

Pero hay más. El hecho de que el Ministerio se haya plegado a celebrar una segunda sesión de investidura no parece haber sido recibida precisamente con alborozo por parte de don Ramón Carande. En círculos allegados al profesor se dice que no es él el hombre a quien gusten las "segundas partes", pues la fisonomía del Ramón Carande de esta segunda y casi póstuma sesión sería muy distinta de la fisonomía que hubiese tenido el profesor Carande de haber sido convocado el 28 de enero. Crean estas fuentes que el profesor no ha terminado de creerse la increíble historia de la sedicente pérdida del papel. No está demastado lejos el tiempo, 1940, en que don Ramón fue desposeído de su cátedra, que luego recuperó, y, en materia de vetos, se ha recordado en estos días el que hace algunos años impidió al profesor Marcel Bataillon ser investido doctor honoris causa por la Universidad de Salamanca. ■ LUIS CARANDELL.

Penenes, penenas y penedes

Son habituales los conflictos entre Penenes (profesores no numerarios), Penenas (profesoras no numerarias) y la Administración. Pero de unos meses a esta parte, una nueva sigla reclama su función y lugar en el mapa conflictivo de la España que se acerca a los treinta y seis años de paz. Tras las siglas PND está el personal no docente de la Universidad, que sostiene una larga batalla reivindicativa, culminante en una crisis activa desde el 23 de enero de 1975. El personal no docente de la Universidad Central de Barcelona cada día se concentra, de nueve a once, ante el Rectorado y deja de trabajar en sus propias oficinas por la tarde de cuatro a seis. ¿Qué quieren?

Divulgar lo caótico e injusto de su situación como tra-



bajadores de la Universidad... «... Consideramos conveniente el explicar el porqué de nuestra decisión mayoritaria de pasar a formas de presión colectivas. La actuación del rector Estapé ha supuesto para nosotros un reconocimiento provisional del derecho de asamblea y el derecho de libre elección de los representantes, y en este sentido valoramos positivamente su comportamiento. Ello ha ido combinado con una actitud por parte de la gerencia totalmente diferente (aunque suponemos que a sabiendas del propio rector), y que ha supuesto mil y una formas de oponerse a nuestros legítimos derechos, utilizando a menudo métodos de coacción y de chantaje que superaron con mucho lo concebible».

¿Qué piden?

Estabilidad de empleo, regu-

lación de derechos y deberes, adecuación de sueldos, reconocimiento permanente al derecho de tener representantes elegidos democráticamente...

«... cuando vemos que hay padres de familia con dos o tres decenios de antigüedad que cobran siete u ocho mil pesetas por ocho horas de trabajo, cuando en los últimos tres años nuestros sueldos en pesetas nominales han bajado casi un cuarenta por ciento, cuando la mayoría tenemos que recurrir al pluriempleo, cuando no tenemos garantía de que se nos aplique la jubilación a los que estamos cerca de ella...». En conclusión: Piden un aumento lineal inmediato de 5.000 pesetas, negociaciones reales para regular su situación a todos los niveles. Además, piden la dimisión del gerente, Bermejo Buendía, el gerente con el que, al parecer, ha habido sus más y sus menos.

Los PND de Barcelona tienen la sospecha de que se les ha estado tomando el pelo durante meses. Se ha pasado de prometerles el oro y el moro, a no darles ni una chapa de latón. Por ejemplo, hace unos días se les dijo que era inminente un aumento de «... casi cinco mil pesetas». Ayer se reunieron unos 200 PND en el Aula Magna para recibir información sobre las negociaciones establecidas entre sus representantes e inspectores del Ministerio de Educación y Ciencia, especialmente venidos de Madrid para investigar el conflicto. De la información aportada se dedujo que unos juegan a ser malos con los PND y otros a ser buenos: Estapé promete, Bermejo niega; el señor Mayor Zaragoza «comprende», pero el aumento no llega; los vicerrectores dicen la cantidad casi exacta del aumento y pocos días después aseguran padecer un ataque de amnesia y no recordar haber prometido nunca nada...

«Nos están tomando el pelo», fue el comentario unánime más extensivo, y el segundo: «Quieren dividirnos». Vuelta, pues, al paro. Ante la puerta del Rectorado, cada mañana, otra vez los PND aportando su granito de arena a ese inmenso arenal movido en que se está convirtiendo la España laboral. ■ M. VAZQUEZ MONTALBAN.